

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**AZCAPOTZALCO**

Departamento de Economía

Área de Empresas, Finanzas e Innovación

**Reporte de Investigación**

**Política pública Pyme en México: El Instituto Nacional del Emprendedor  
(INADEM)**

**Por**

**Mtro. Gerardo García Muñoz**

Proyecto de Investigación

*Economía y Empresa No. 1042*

Línea de Generación y/o Aplicación de Conocimiento

*Empresas Finanzas e Innovación*

Ciudad de México a 9 de diciembre de 2019

## Presentación

El profesor **Gerardo García Muñoz** presenta el reporte de investigación denominado *“Política pública Pyme en México: El Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM)”*, resultado del proyecto *“Economía y empresa”*, con registro No. 1042 ante la Coordinación Divisional de Investigación.

La Pyme en el mundo representa un actor de gran relevancia por su aportación económica y su impacto social en las economías locales. En el caso de México, las empresas de menor tamaño representan 99.8% de las unidades económicas del país, generan cerca del 74% de los empleos y contribuyen con el 35% de la producción.

En este contexto, el objetivo del trabajo consiste en analizar la política pública de apoyo a la Pyme instrumentada en México a partir de los años dos mil. El análisis se realiza mediante el estudio algunos los indicadores que proporciona el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) para el periodo 2013-2018, los cuales incluyen la distribución de las convocatorias, montos y beneficiarios.

El trabajo está integrado por tres apartados. El primero revisa los antecedentes de la política pública Pyme en México para la primera década de 2000. En el segundo apartado se examina la creación y funciones del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM). La tercera sección involucra el estudio de algunos indicadores para analizar su comportamiento y trayectoria durante el periodo mencionado. En la última sección se presentan las reflexiones finales.

Atentamente,

Dr. Sergio Cámara Izquierdo  
Encargado del Departamento de Economía

## Resumen

A principios de los años dos mil, en México se reconoce la importancia que las empresas de menor tamaño tienen en la economía, por lo que se comienza a impulsar de manera decidida y explícita políticas públicas dirigidas a apoyar a dicho segmento del tejido empresarial en el país.

La creación de la Subsecretaría para Pequeña y Mediana Empresas fue el inicio que detonó una serie de instrumentos y programas de apoyo a la Pyme. Posteriormente, ya con el Instituto Nacional del Emprendedor como figura central de este tipo de políticas, se da un giro al retomar el componente emprendedor y la creación de un ecosistema de apoyo a la creación de nuevas empresas y las pequeñas y medianas.

En este tenor, se impulsó también el apoyo a través de recursos institucionales, normativos, humanos y monetarios, esto a partir de la creación del Fondo Nacional del Emprendedor.

Tanto Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), como el Fondo Nacional Emprendedor, permitieron implementar una nueva estrategia de apoyo, a través de convocatorias, las cuales permite identificar el destino de los recursos y beneficiarios del INADEM.

## **Política pública Pyme en México: El Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM)**

### **I. Política Pública Pyme en México en los dos mil**

A partir de los años dos mil en México, el segmento de empresas de menor tamaño cobra relevancia en términos de su presencia en la agenda de política pública nacional, con lo cual en el año de 2001 se crea la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa (SPYME) dentro de la Secretaría de Economía. Incluso, en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2001-2006 se definió una política de apoyo para promover el desarrollo de las MIPYMES. En este tenor, en el año de 2002 se promulga la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la MIPYME,<sup>1</sup> con lo cual, con lo cual se comenzaría a construir el marco jurídico-institucional para apoyar a este segmentos de empresas.<sup>2</sup>

Uno de los resultados de esta primera etapa, consistiría en la estratificación de las unidades económicas, a partir del número de trabajadores. El Cuadro 1, da cuenta de esta primera categorización.

Cuadro 1

Estratificación de unidades económicas 2002

Sector/Tamaño	Industria	Comercio	Servicios
Micro	0-10	0-10	0-10
Pequeña	11-50	11-30	11-50
Mediana	51-250	31-100	51-100

Fuente: Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2002.

Esta primera etapa permitiría sentar las bases para una política pública de apoyo a la Pyme, dado que se comenzaría a contar con un marco institucional, así como recursos dirigidos exclusivamente a estas empresas, para su fortalecimiento, la

<sup>1</sup> Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2002.

<sup>2</sup> La Ley permitiría avanzar en la conformación de un Sistema Nacional para el desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

innovación y desarrollo tecnológico, la articulación económica regional y sectorial y el acceso a mercados, y para su acceso al financiamiento.

De esta manera, en el año de 2004, los recursos de los recursos públicos pertenecientes a los Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FAMPYME), del Fondo de Fomento a la Integración de Cadenas Productivas (FIDECAP); del Fondo de Apoyo para el Acceso al Financiamiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (FOAFI) y del Programa de Centros de Distribución en Estados Unidos (FACOE), se integrarían en el denominado Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME), con el cual se apoyarían nuevas líneas: capital semilla, laboratorios de innovación en nichos especializados, aceleradoras nacionales e internacionales de empresas y centros de articulación productiva. Los apoyos del Fondo PYME se otorgaron a su población objetivo a través de organismos intermedios.<sup>3</sup>

Posteriormente, con la publicación del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012<sup>4</sup> se planteó la necesidad de una política integral de apoyo para el desarrollo de las MIPYMES, para lo cual se la SPYME se abocó a promover la creación, desarrollo y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas.<sup>5</sup>

En este contexto, la Secretaría de Economía elaboró el Programa Sectorial de Economía 2007-2012, el cual se estructuró en Ejes. La SPYME fue responsable de los siguientes ejes:

---

<sup>3</sup> Emprendedores; MIPYMES; de manera excepcional y previa autorización del Consejo Directivo del Fondo PYME grandes empresas siempre y cuando contribuyeran de manera directa o indirecta a la creación, consolidación y competitividad de las MIPYMES, promovieran la inversión productiva que permitiera generar empleos formales o generaran impacto económico, sectorial o regional en la entidad federativa o región de que se trate; y organismos intermedios cuyos proyectos contribuyan a la creación, desarrollo o consolidación de las MIPYMES.

<sup>4</sup> En su segundo eje rector: Economía competitiva y generadora de empleos.

<sup>5</sup> Esto a partir de tres estrategias: 1) Favorecer el aumento de la productividad de las MIPYMES e incrementar el desarrollo de productos acorde con sus necesidades; 2) Consolidar los esquemas de apoyo a las MIPYMES en una sola instancia y; 3) Impulsar el desarrollo de proveedores, elevando el porcentaje de integración de los insumos nacionales en los productos elaborados en México y consolidando cadenas productivas que permitan una mayor generación de valor agregado en la producción de bienes que se comercian internacionalmente.

Cuadro 2

SPYME. Ejes y objetivos del Programa Sectorial 2007-2012

Eje	Objetivo	
1 Detonar el desarrollo de las MIPYMES	1: Contribuir a la generación de empleos a través del impulso a la creación de nuevas empresas y la consolidación de las MIPYMES existentes.	2: Impulsar la generación de más y mejores ocupaciones entre la población emprendedora de bajos ingresos, mediante la promoción y fortalecimiento de proyectos productivos.
4. Implementar una política sectorial y regional para fortalecer el mercado interno	4: Contribuir a la equidad de género y el desarrollo regional equilibrado en zonas marginadas.	

Para mayo de 2007, se establece la Comisión Mexicana para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, como una comisión intersecretarial de carácter permanente para coordinar, orientar, promover y fomentar las estrategias y acciones del sector público que impulsen el desarrollo integral de las MIPYMES.

El impacto que se buscaba se basaba en cinco segmentos: Nuevos emprendedores (en proceso de creación y desarrollo de una empresa); Microempresas tradicionales; Pequeñas y medianas empresas; Empresas gacela (MIPYMES con mayor dinamismo en su crecimiento y en la generación de empleos respecto del promedio) y; Empresas tractoras (se distinguen por su posición en las cadenas productivas). Así mismo, los apoyos serían a través de cinco líneas de acción: financiamiento, comercialización, capacitación y consultoría, gestión e innovación y desarrollo tecnológico.

Cuadro 3

## Estratificación de unidades económicas 2009

Sector	Tamaño	Rango número de trabajadores	Rango ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$ 4	4.6
Pequeña	Comercio	11 a 30	\$ 4.01 a 100	9.3
	Industria y servicios	11 a 50	\$ 4.01 a 100	95
Mediana	Comercio	31 a 100	\$ 100.01 a 250	235
	Servicios	51 a 100		
	Industria	51 a 250	\$ 100.01 a 250	250

\*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.

Fuente: Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009.

## II. El Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM)

En enero de 2013 se publica la modificación al Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, con lo cual se crea el Instituto Nacional del Emprendedor como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría, asumiendo las atribuciones y facultades de la SPYME, y con lo cual se le da un nuevo giro a la política pública de apoyo a la Pyme, particularmente en el énfasis hacia iniciativas productivas en fases tempranas, es decir el emprendimiento.

En este nuevo marco institucional, el nuevo Instituto tendría por objeto: Instrumentar, ejecutar y coordinar la política nacional de apoyo incluyente a Emprendedores y a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), impulsando su innovación, competitividad y proyección en los mercados nacional e internacional para aumentar su contribución al desarrollo económico y productividad empresarial. Tomando en cuenta su objeto, la ley lo mandataba a buscar seis objetivos: 1) Implementar una Política de Estado de Apoyo a

Emprendedores y MIPYMES a través de la Red de Apoyo al Emprendedor.; 2) Promover un Entorno Jurídico y Reglamentario propicio para el Desarrollo de Emprendedores y MIPYMES; 3) Fortalecer las Capacidades de Gestión y Habilidades Gerenciales en Emprendedores y MIPYMES; 4) Fomentar el Acceso a Financiamiento y Capital para Emprendedores y MIPYMES; 5) Desarrollar las Capacidades Productivas, Tecnológicas y de Innovación de Emprendedores y MIPYMES y; 6) Propiciar el Acceso de MIPYMES a las cadenas globales de valor.

Parte importante de la nueva política Pyme, la constituyó el rediseño del Fondo Pyme, por lo que en julio de 2013 se publican los lineamientos que dan sentido a la creación del Fondo Emprendedor, el cual tendría cobertura nacional y los apoyos se otorgarían mediante el mecanismo de convocatorias.<sup>6</sup> Posteriormente, en el año de 2014, se crearía el Fondo Nacional Emprendedor (FNE), el cual uniría los recursos del Fondo Pyme y del Fondo Emprendedor, así como del Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA)<sup>7</sup> en 2015.<sup>8</sup>

En términos de su operatividad, como ya se indicó, el INADEM continuó con el sistema convocatorias, cuya estructura precisaba: categoría, modalidad, tipo y monto de apoyo. De acuerdo a lo establecido en las reglas de operación y a las convocatorias, cada proyecto que solicitaba apoyo era evaluado con respecto a cinco criterios fundamentales:

- I. Normativo, revisión del objetivo, los criterios, requisitos y documentación soporte del proyecto y de su postulante (Evaluación Normativa);
- II. Viabilidad técnica, financiera y de negocios, valoración de la congruencia, pertinencia, utilidad, rentabilidad, beneficios del proyecto e impactos esperados (Evaluación Técnica, Financiera y de Negocios);

---

<sup>6</sup> Las convocatorias se publicaban en el portal electrónico del Sistema EMPRENDETIC o por Asignación Directa cuando se trataba de proyectos estratégicos.

<sup>7</sup> El PROLOGYCA, estuvo en operación entre 2013 y 2014 y tenía por objetivo promover el desarrollo de la logística y el abasto en el sector agroalimentario.

<sup>8</sup> Los recursos asignados se aplicarían a: (i) el emprendimiento y desarrollo empresarial, y (ii) al acceso al financiamiento y capital.



- III. Prioridad estatal, relevancia asignada al proyecto por parte del Consejo Estatal, en términos de su impacto y beneficios en los sectores estratégicos de cada Entidad Federativa (Evaluación de la Representación del Consejo Estatal);
- IV. Prioridad nacional, preeminencia del proyecto en las agendas sectoriales de política industrial, en términos de su contribución al desarrollo de ramas económicas, clústeres y cadenas productivas (Evaluación de Agendas Sectoriales);
- V. Paramétrico, calificación del cumplimiento de criterios y requisitos de cada proyecto a través de un algoritmo computacional (Evaluación Computarizada).

Finalmente, es importante señalar las metas institucionales que el INADEM se fijó:

#### Cuadro 4

##### Metas institucionales del INADEM

1. Coordinar la participación de las instancias que operan programas para Emprendedores y MIPYMES a través de la Red de Apoyo al Emprendedor (RAE).
2. Mejorar la coordinación Estado-Federación en materia de políticas para Emprendedores y MIPYMES.
3. Ofrecer a los Emprendedores y MIPYMES mecanismos de mayor acercamiento y entendimiento con el Sector Gubernamental.
4. Contribuir a recabar información estratégica para el diseño de nuevos y mejores programas con impacto en la productividad de MIPYMES.
5. Implementar la figura del Ombudsman para Emprendedores y MIPYMES.
6. Adoptar un enfoque "Pensemos Primero en las Empresas Pequeñas" al régimen legal y reglamentario para reducir la carga regulatoria a MIPYMES.
7. Acelerar reformas al marco legal y reglamentario para crear condiciones más favorables para nuevas empresas y el crecimiento de MIPYMES.
8. Fortalecer la creación y crecimiento de empresas a través de mecanismos innovadores en el país.
9. Exponer a más mexicanos a convertirse en empresarios e iniciar una empresa como una carrera viable, atractiva y de empleo.
10. Celebrar el éxito empresarial y promover modelos de Emprendedores.
11. Promover que el emprendimiento sea parte de la formación educativa en diferentes niveles del sistema educativo.
12. Mejorar la calidad de la mano de obra en sectores estratégicos por medio de la capacitación.
13. Promover el acceso a financiamiento a MIPYMES, incluyendo nuevas empresas.
14. Impulsar el incremento en el volumen de préstamos bancarios otorgados a MIPYMES.
15. Contribuir a fortalecer la capacidad de intermediarios financieros no bancarios para proveer alternativas de financiamiento a las MIPYMES.
16. Incrementar la disponibilidad de capital semilla y de riesgo para empresas de nueva creación y en sus primeras etapas.
17. Incrementar la capacidad tecnológica y de innovación en las nuevas empresas y MIPYMES existentes.
18. Mejorar la eficiencia de las MIPYMES promoviendo la integración de soluciones tecnológicas en sus procesos de administración, producción y comercialización.
19. Fomentar la investigación, el desarrollo y transferencia de tecnología mediante el fortalecimiento de los vínculos entre MIPYMES y universidades.
20. Promover la creación de empresas innovadoras, incluyendo tecnologías emergentes y sectores estratégicos.
21. Fomentar el desarrollo de MIPYMES en zonas económicas en condiciones desfavorables.
22. Incrementar la participación de las MIPYMES en las cadenas de proveeduría de las grandes empresas.
23. Facilitar el acceso de MIPYMES a las oportunidades de contratación pública.
24. Mejorar la capacidad y propensión de las MIPYMES para exportar.

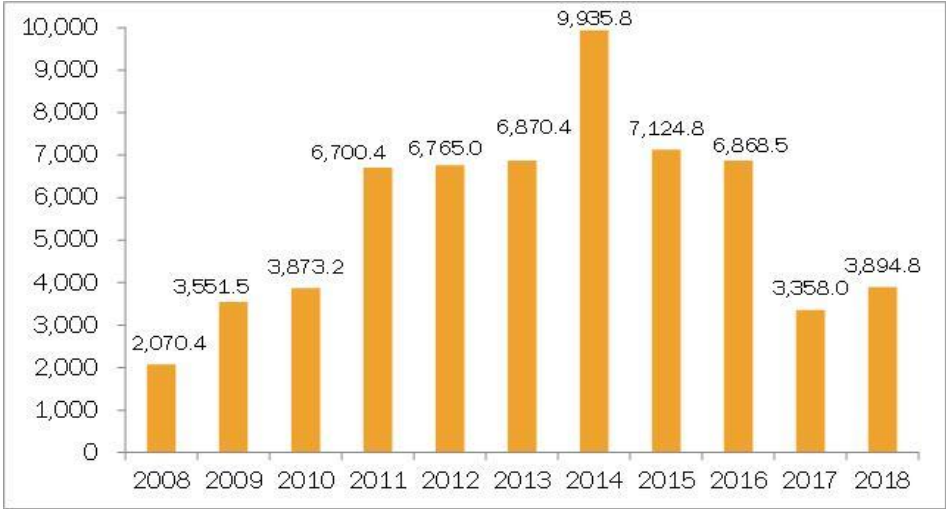
Fuente: INADEM

Nótese que las MIPYMES aparecen en 17 de las 24 metas institucionales, situación que refleja la importancia de atención. Por su parte, los emprendedores y nuevas empresas son atendidos en 7 del total de metas, con lo cual pareciera ser que tienen una importancia secundaria.

También, resulta relevante observar que el impulso explícito a la innovación resulta prácticamente ausente en las metas institucionales planteadas por el INADEM.

Por otra parte, con respecto a los recursos financieros concedidos a la política de apoyo a las empresas de menor tamaño, la Gráfica 1 muestra los montos asignados al Fondo Pyme, donde se observa un tendencia claramente descendente a partir de 2014.

Gráfica1  
Presupuesto asignado al Fondo Pyme  
(Millones de pesos corrientes)



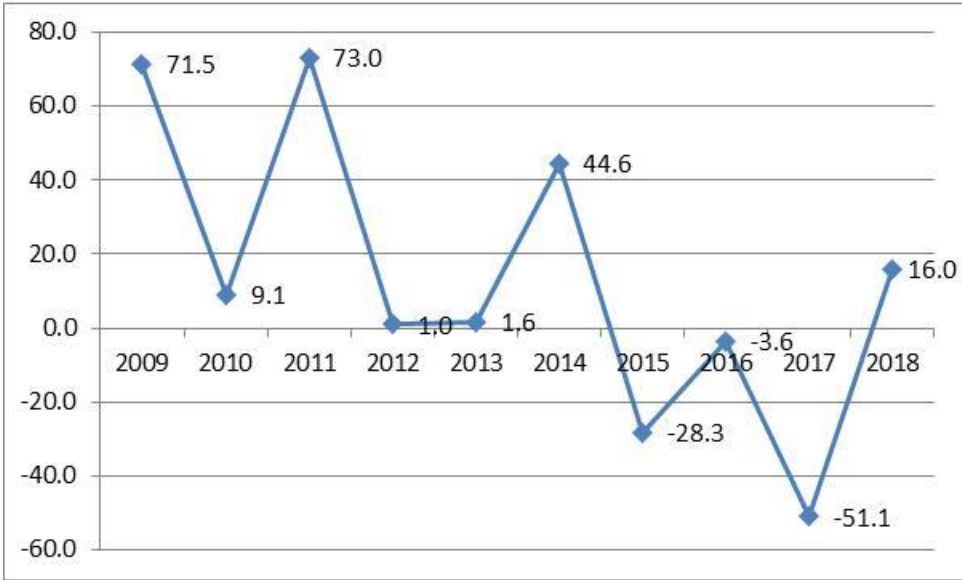
Fuente: Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

La Política de apoyo a la Pyme cuenta con recursos económicos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) etiquetados como subsidios para apoyar directamente las iniciativas productivas de sus beneficiarios. Si bien, en los primeros siete años del periodo 2008-2018, se tuvieron incrementos importantes,

el punto de inflexión se tiene en 2014, cuando se comienzan a disminuir los recursos a la política pública de apoyo a la Pyme.

En ese sentido, la Gráfica 2 muestra las tasas de crecimiento que los recursos presupuestados siguieron a lo largo del periodo de análisis. En dicha gráfica se observa subidas y caídas en la trayectoria de los recursos, sin embargo resalta efectivamente la fuerte contracción que tuvo el presupuesto asignado para el año de 2017, cayendo más del 50%. A pesar de que presenta tasas positivas altas en algunos años, dichas elevaciones siempre coinciden con reducciones previas en el crecimiento de los recursos, resaltando las tasas de crecimiento de los años 2009, 2011 y 2014.

Gráfica 2  
Presupuesto asignado al Fondo Pyme  
(tasas de crecimiento)



Fuente: Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

III. Análisis de convocatorias, recursos y beneficiarios del INADEM

Como ya se hizo mención, a principios de 2013 se crea el Instituto Nacional del Emprendedor como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de

Economía, como parte de la política pública de apoyo a los emprendedores y a las micro, pequeñas y medianas empresas. Como parte de los cambios, el INADEM estableció un sistema de convocatorias bajo la lógica que esto abonaría a la eficacia, eficiencia, equidad y transparencia de los recursos. Cada uno de las convocatorias, vendría acompañada por su nombre (categoría), modalidad, tipo y monto de apoyo.

#### Cuadro 4

##### Categoría I, por tipo de apoyo. 2013-2018

Categoría	Modalidad	Tipo de apoyo
I. Programas de Sectores Estratégicos y Desarrollo Regional	1.1	Desarrollo de Proveedores
	1.2	Competitividad Regional
	1.2	Competitividad sectorial y Regional
	1.2	Productividad Económica Regional
	1.3	Reactivación Económica
	1.3	Escalamiento productivo
	1.3	Reactivación Económica y de apoyo a los Programas de la Prevención Social de la Violencia y Delincuencia y la Cruzada Nacional Contra el Hambre.
	1.4	Reactivación Económica para el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y la Cruzada Nacional contra el Hambre
	1.4	Desarrollo de centrales de abasto y mercados
	1.5	Obtención de apoyos para proyectos de Mejora Regulatoria
	1.6	Articulación Estratégica de Agrupamientos empresariales
	1.6	Apoyo a iniciativas de prioridad estatal para el apoyo de MIPYMES y el Ecosistema Emprendedor.
	1.7	Impulso de la Competitividad Logística
	1.8	Impulso de la competitividad logística de las centrales de abasto y mercados públicos.

Fuente: INADEM

El Cuadro 4 muestra los tipos de apoyos que abarcaron durante los seis años del INADEM. Se observa que se tuvo muchas variaciones en cuanto a los apoyos, cambiando los nombres, aunque la esencia fuera misma. Lo mismo sucede en la categoría II, teniendo un total de 24 tipos de apoyo (Ver Cuadro 4).

## Cuadro 5

### Categoría II, por tipo de apoyo. 2013-2018

Categoría	Modalidad	Tipo de apoyo
<b>Categoría II. Programas de Desarrollo Empresarial</b>	2.1	Creación y Fortalecimiento de la Red de Apoyo al Emprendedor y los Puntos para Mover a México
	2.1	Creación y Fortalecimiento de los Puntos Estatales Mover a México y Fortalecimiento del Programa Mujeres Moviendo a México de la Red de Apoyo al Emprendedor.
	2.1	Fortalecimiento de la Red de Apoyo al Emprendedor.
	2.1	Fomento a las Iniciativas de Innovación
	2.2	Creación, Fortalecimiento de incubadoras de Empresas y Esquemas No Tradicionales de Incubación de la Red para Mover a México
	2.2	Creación, seguimiento y fortalecimiento de empresas tradicionales e incubadoras y empresas de alto impacto
	2.2	Fortalecimiento de la Red de Apoyo al Emprendedor para la eficiente articulación y vinculación de emprendedores y MIPYMES.
	2.2	Creación, Seguimiento y Fortalecimiento de Empresas a través de Incubadoras de Empresas Básicas.
	2.2	Fomento de Cultura Emprendedora y Espíritu Emprendedor
	2.3	Fortalecimiento de Aceleradoras de Empresas y Proceso de Aceleración de Empresas Nacional o Internacional
	2.3	Creación y Fortalecimiento de Empresas Básicas y de Alto Impacto.
	2.3	Creación de Empresas Básicas a través del Programa de Incubación en Línea (PIL)
	2.4	Realización de eventos que promuevan los sectores estratégicos, los encadenamientos productivos y el espíritu emprendedor.
	2.4	Creación, seguimiento y fortalecimiento de empresas a través de incubadoras básicas, espacios de vinculación e incubadoras de alto impacto.
	2.4	Incubación de Alto Impacto y Aceleración de Empresas.
	2.5	Realización de Campañas y Talleres de Sensibilización para la Cultura Emprendedora y Desarrollo de Habilidades Empresariales
	2.5	Fortalecimiento de aceleradoras de empresas y proceso de aceleración de empresas nacional o internacional.
	2.5	Organización, realización y participación en eventos empresariales y de emprendimiento que apoyen y fortalezcan la productividad de un sector estratégico
	2.6	Fomento a las Iniciativas de Innovación
	2.6	Realización o participación en eventos empresariales y de emprendimiento.
2.7	Bonos al Ingenio, Innovación e Inventiva para Emprendedores y Microempresas	
2.7	Fomento al Emprendimiento	
2.8	Fomento a las Iniciativas de Innovación.	
2.9	Fomento para el Desarrollo de prototipos Innovadores a través de Talleres de Alta Especialización.	

Fuente: INADEM

En el caso de la categoría III, aunque hay siete tipos, la variación a lo largo del periodo originó que hubiera 14 modalidades distintas. El Cuadro 6 da cuenta de esta diversidad.

## Cuadro 6

### Categoría III, por tipo de apoyo. 2013-2018

Categoría	Modalidad	Tipo de apoyo
<b>Categoría III. Programas de Emprendedores y Financiamiento</b>	3.1	Asesoría para el Acceso al Financiamiento,
	3.1	Profesionalización de Capacidades Financieras y Generación de Contenidos que Impulsen al Ecosistema Emprendedor de Alto Impacto y a Las MIPYMES.
	3.1	Articulación y documentación del ecosistema emprendedor de alto impacto
	3.1	Apoyo a Emprendimientos de Alto Impacto
	3.2	Desarrollo del Ecosistema de Capital Emprendedor,
	3.2	Acompañamiento y Asistencia Técnica para Facilitar el Acceso a Fuentes de Financiamiento
	3.2	Apoyo a fondos de capital emprendedor y empresas de alto impacto en etapa de escalamiento industrial y/o comercial
	3.3	Impulso a Emprendedores y Empresas a través del Programa de Emprendimiento de Alto Impacto,
	3.4	Fortalecimiento Institucional de Entidades de Fomento de los Gobiernos Estatales
	3.4	Fortalecimiento Institucional de Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB'S) y de Entidades de Fomento de los Gobiernos Estatales
	3.4	Impulso a la Vinculación Internacional de Iniciativas de Innovación y Emprendimientos de Alto Impacto.
	3.5	Fortalecimiento de los activos intangibles de las MIPYMES a través de su gestión, valuación y comercialización.
	3.6	Programa de Desarrollo del Ecosistema de Capital Emprendedor.
	3.7	Fortalecimiento institucional de intermediarios financieros no bancarios (IFNB'S) y de entidades de fomento de los Gobiernos Estatales.

Fuente: INADEM

La misma situación se suscita para la categoría IV, la cual teniendo seis tipos de modalidad, se bifurcan en el tiempo hasta llegar a 13 particularidades. El Cuadro 7 muestra los nombres de dichas modalidades.

En el caso de la categoría V, su variación en el tiempo es menor, ya que siendo 5 modalidades, solo se dispersa a siete. En este tenor, el tema de la incorporación de tecnologías de la información y comunicaciones en las micro, pequeñas y medianas empresas no tuvo mucha diversidad en términos de las modalidades impulsadas en el periodo 2013-2018 (Ver Cuadro 8).

## Cuadro 7

### Categoría IV, por tipo de apoyo. 2013-2018

Categoría	Modalidad	Tipo de apoyo
<b>IV. Programas para micro y pequeñas empresas,</b>	4.1	Incorporación de Tecnologías de Información y Comunicaciones a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
	4.1	Formación y Fortalecimiento de Capacidades Empresariales
	4.1	Desarrollo de Capacidades Empresariales para Microempresas.
	4.2	Formación de Capacidades
	4.2	Otorgamiento de Apoyos para el crecimiento y la consolidación del modelo de Franquicias
	4.2 a, b	Formación Empresarial y Microfranquicias modalidad "a" Personas Físicas y Morales estratificadas como Micro, Pequeñas y Medianas Empresas formalmente constituidas con FIEL.
	4.3	Otorgamiento de Apoyos para el Desarrollo y Adquisición de Franquicias,
	4.3	Conformación de MIPYMES mexicanas en consorcios de exportación o algún otro tipo de asociacionismo empresarial con fines de exportación y/o consolidación de los ya conformados
	4.3	Crecimiento y consolidación del modelo de Franquicias.
	4.4	Integración de MIPYMES a las cadenas productivas globales
	4.4	Desarrollo de la Oferta Exportable
	4.5	Desarrollo de la Oferta Exportable
	4.6	Formación de Capacidades y Adopción de Tecnologías en las Micro Empresas del Sector Comercio, Servicios, Turismo y Comercio en Pequeño

Fuente: INADEM

## Cuadro 8

### Categoría V, por tipo de apoyo. 2013-2018

Categoría	Modalidad	Tipo de apoyo
<b>V. Apoyo para la Incorporación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, para</b>	5.1	Incorporación de Tecnologías de Información y Comunicaciones a las Micro y Pequeñas Empresas.
	5.2	Formación de capacidades y adopción de tecnologías en las micro y pequeñas empresas del sector industria, comercio, servicios y turismo.
	5.2	Desarrollo de Capacidades Empresariales para Microempresas a través de la incorporación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's)
	5.3	Fortalecimiento de microempresas manufactureras
	5.3	Fortalecimiento competitivo de microempresas participantes en el Régimen de Incorporación Fiscal.
	5.4	Fortalecimiento de micro y pequeñas empresas a través de la vitrina de soluciones de las grandes empresas y su cadena de valor
	5.5	Fortalecimiento competitivo de microempresas participantes en el régimen de incorporación fiscal

Fuente: INADEM

De conjunto, el análisis en cuanto al total de beneficiarios y recursos manejados por categoría muestra que para todo el periodo el mayor número de beneficiarios se tuvieron en la categoría V, sin embargo, dicha categoría también fue la que tuvo el menor monto de recursos asignados. El Cuadro 9, muestra la distribución mencionada.

Cuadro 9

INADEM: Categoría, beneficiarios y montos. 2013-2018

Categoría	Beneficiarios	Montos (mdp)
I. Programas de Sectores Estratégicos y Desarrollo Regional	3,657	7,790
II. Programas de Desarrollo Empresarial	20,963	4,216
III. Programas de Emprendedores y Financiamiento	1,515	3,145
IV. Programas para micro y pequeñas empresas	32,427	1,684
V. Apoyo para la Incorporación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, para Fortalecer sus Capacidades Administrativas, Productivas y Comerciales	47,179	1,868
Total	105,741	18,703

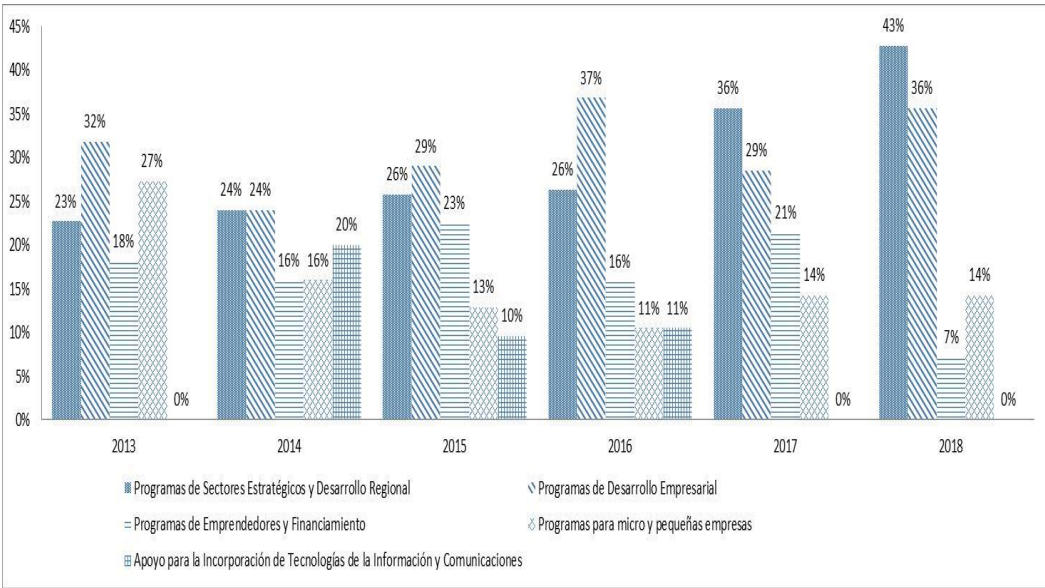
Fuente: INADEM

Por su parte, la categoría I, se erige como la que tuvo el mayor monto de recursos, pero con un reducido número de beneficiarios. Asimismo, dicha categoría fue la que tuvo los menores recursos, pero fue la segunda con menor número de beneficiarios. De esta forma la categoría I y II resultan tener el mayor indicador per cápita, es decir, por proyecto aprobado.



Cada uno de las categorías arriba mencionadas, se conforma por diversas modalidades o tipos de apoyo. En este sentido, la Gráfica 3 muestra la distribución de las convocatorias por cada uno de los años del periodo.

Gráfica 3  
Categorías por tipo de apoyo. 2013-2018



Fuente: INADEM

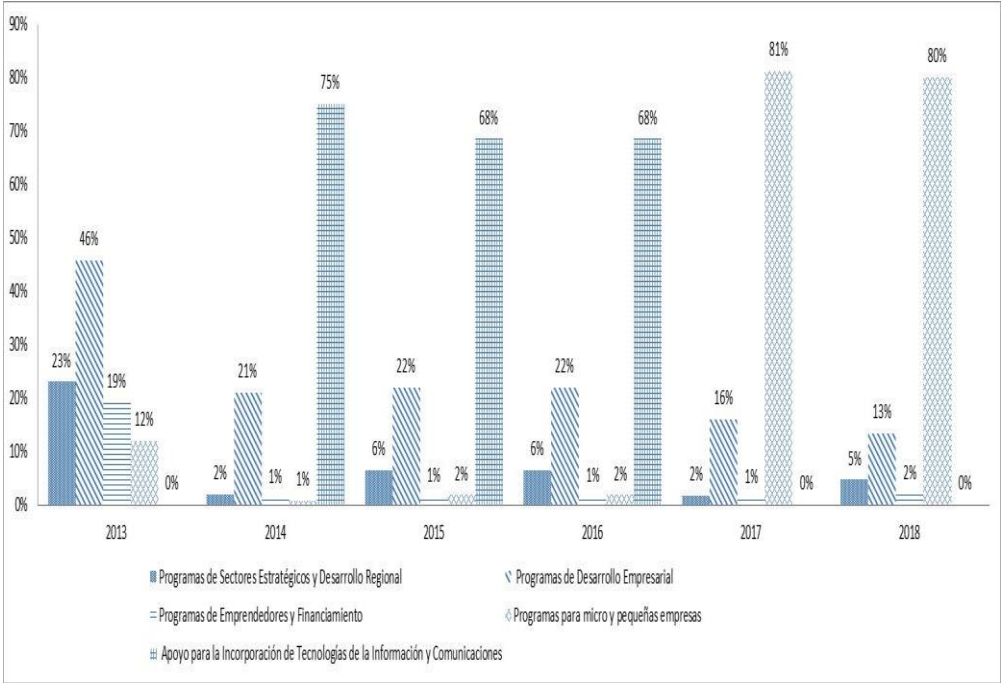
Se puede apreciar que la categoría V, es la que tiene el menor nivel diversidad (medido por el porcentaje en el total) en cuanto al tipo de apoyos. Tan es así que los años 2013, 2017 y 2018, prácticamente fue nulo su valor. Por su parte, la categoría I y II presentan a lo largo del tiempo el mayor porcentaje de los tipos de apoyo. De hecho, para el año de 2018, estas dos categorías concentraban cerca del 80% de las modalidades de apoyo. Esta situación permite aseverar que las categorías buscaron llegar en mayor medida a: Programas de Sectores Estratégicos y Desarrollo Regional y; Programas de Desarrollo Empresarial.

A lo largo del periodo de análisis, las categorías III y IV presentan un comportamiento relativamente estable, en el entendido que no concentraron demasiado, pero tampoco terminaron desapareciendo, como es el caso de la categoría V, en 2018.

Analizando con mayor detalle al número de beneficiarios por categoría, resulta que a lo largo de los seis años se apoyó de manera disímil, de manera tal que solo el primer año presenta un cierto equilibrio entre las cinco categorías. Para los años 2014, 2015 y 2016, los apoyos se volcaron a beneficiar a la categoría V: Apoyo para la Incorporación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, situación que cambia drásticamente para 2017 y 2018, años en los que se tuvieron cero beneficiarios. La Gráfica 4 muestra claramente la situación descrita.

Gráfica 4

Beneficiario, por tipo de convocatoria. 2013-2018



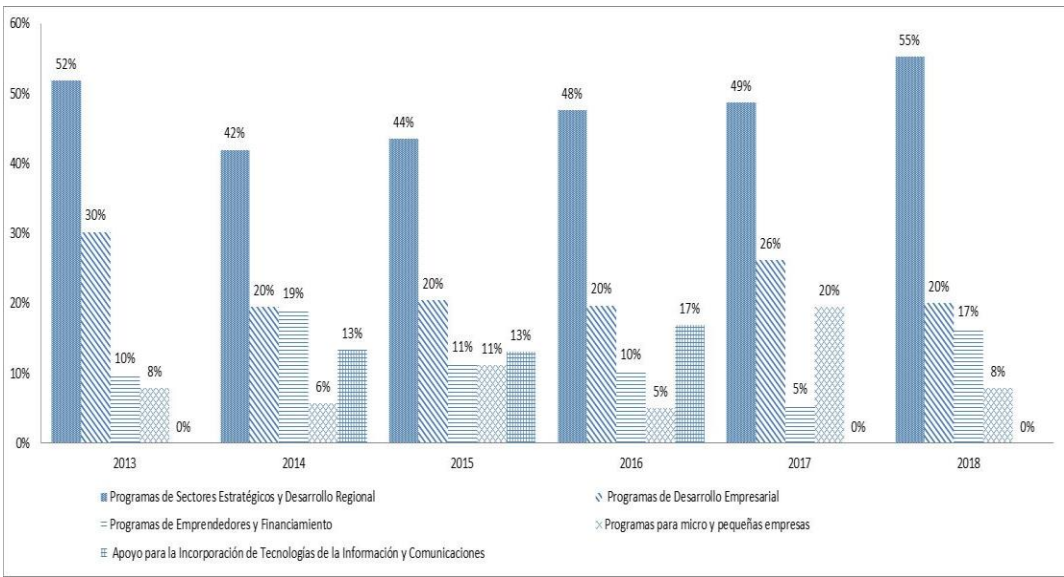
Fuente: INADEM

Para los dos últimos años, la categoría IV, Programas para micro y pequeñas empresas concentrarían el 80% de los beneficiarios, y excluyendo a los demás segmentos. De esta forma, se aprecia una clara volatilidad en términos los beneficiarios que se buscaba apoyar, y refleja las prioridades divergentes, cada año.

Al analizar la forma en la que los recursos se distribuyeron durante el periodo que se está estudiando, entre las categorías, se aprecia que en promedio el 50% de los recursos fueron asignados a la categoría I, Programas de Sectores Estratégicos y Desarrollo Regional. De hecho, durante el último año dicha categoría concentró aún más los recursos otorgados por el INADEM (véase Gráfica 5).

Gráfica 5

Montos, por tipo convocatoria. 2013-2018



Fuente: INADEM

La Gráfica, muestra también que la convocatoria II, resulta ser la segunda más concentradora de recursos. De esta manera, de conjunto las convocatorias I y II, promediaron cerca del 70% de los montos otorgados.

Como era de esperarse, en términos porcentuales, la categoría que tuvo menores montos en apoyos, fue la V, siendo 2016 el año en el cual tuvo mayor asignación de recursos con el 17% del total.

Por su parte, el resto de las categorías también presentan variaciones importantes, sin llegar a los extremos.

#### IV. Reflexiones finales

Desde la primera década de los dos mil, México ha contado con una política pública de apoyo a las empresas de menor tamaño. Primero a partir de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, y posteriormente con la creación del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM). De esta manera se reconoció la importancia fundamental que representa para la economía del país las micro, pequeñas y medianas empresas, pero también los nuevos emprendedores y la creación de nuevos proyectos productivos.

De acuerdo con información de INEGI, las micro, pequeñas y medianas empresas representan el 99.8% de los más de 5,6 millones de establecimientos del país. Además, éste segmento contribuye a generar 74% de los empleos y representa cerca del 35% de la producción. De esta manera se aprecia la gran relevancia en términos económicos.

Con la creación del INADEM en 2013 y del Fondo Nacional Emprendedor (FNE) en 2014, se buscó la instrumentación, ejecución y coordinación de la política nacional de apoyo incluyente a Emprendedores y a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, para ello se dotó de recursos humanos, materiales y monetarios, brindándole un importante soporte institucional y normativo, teniendo como meta explícita la conformación de un ecosistema emprendedor, integrado y conformado por todos los agentes involucrados en la política pública.

A pesar de dicha declaratoria, como se pudo estudiar, los recursos asignados a la política de apoyo a la Pyme después de un importante crecimiento hasta 2014, se presenta una clara caída para los últimos cuatro años. Contrastando con el discurso oficial de apoyo a la Pyme y emprendedores.

Una característica de la política implementada por el INADE; fue asignación de recursos por la vía de convocatorias y tipos de apoyos. Este tipo de apoyos se concentró primordialmente en las categorías I. Programas de Sectores Estratégicos y Desarrollo Regional y; II. Programas de Desarrollo Empresarial.

Por otra parte, los recursos asignados se dirigieron a I. Programas de Sectores Estratégicos y Desarrollo Regional, concentrando casi el 50% de los montos

otorgados; y en menor medida la categoría II. Programas de Desarrollo Empresarial.

Finalmente, en términos de los beneficiarios de dichos apoyos, en su gran mayoría se concentró en la categoría IV. Programas para micro y pequeñas empresas y; V. Apoyo para la Incorporación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, para Fortalecer sus Capacidades Administrativas, Productivas y Comerciales.

En este sentido, se plantea como un gran desafío demostrar que los comportamientos antes descritos han incidido de forma relevante en el desarrollo económico y social del país, y con lo cual verificar que la política de apoyo a la Pyme ha redundado en un impacto positivo en la economía de México.

## Bibliografía

- Cardozo, E., et.al. (2014). Revisión de la definición de PYME en América Latina. 26/09/2018, de Universidad Nacional Experimental de Guyana Sitio web: [https://www.researchgate.net/publication/260188935\\_Revision\\_de\\_la\\_definicion\\_de\\_PYME\\_en\\_America\\_Latina](https://www.researchgate.net/publication/260188935_Revision_de_la_definicion_de_PYME_en_America_Latina)
- Instituto Nacional del Emprendedor. México participa en el grupo de Trabajo de PYMES y Emprendimiento de la OCDE. 13 de octubre 2017. [En línea], Disponible en: <https://www.inadem.gob.mx/mexico-participa-en-el-grupo-de-trabajo-de-pymes-y-emprendimiento-de-la-ocde/>
- Saavedra G., María L.; Hernández C., Yolanda. (2008). Caracterización e importancia de las MIPYMES en Latinoamérica: Un estudio comparativo. Actualidad Contable Faces, 11, 122-134.
- Valdés Díaz de Villegas Jesús, et.al. (2012). LAS MIPYMES EN EL CONTEXTO MUNDIAL: SUS PARTICULARIDADES EN MÉXICO. Iberóforum, VII, 126-156. Libro blanco política de mipymes/inadem. 2013-2018. Consultado en <https://www.inadem.gob.mx/wp-content/uploads/2018/12/Libro-Blanco-POLI%CC%81TICA-DE-MIPYMES.pdf>
- Pavon Liliane (2010) “Financiamiento a las microempresas y las pymes en México (2000-2009)” Recuperado en <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5205/1/lcl3238e.pdf>

## Anexo 1

Categoría	Modalidad	Tipo de apoyo
<b>I. Programas de Sectores Estratégicos y Desarrollo Regional</b>	1.1	Desarrollo de Proveedores
	1.2	Competitividad Regional
	1.2	Competitividad sectorial y Regional
	1.2	Productividad Económica Regional
	1.3	Reactivación Económica
	1.3	Escalamiento productivo
	1.3	Reactivación Económica y de apoyo a los Programas de la Prevención Social de la Violencia y Delincuencia y la Cruzada Nacional Contra el Hambre.
	1.4	Reactivación Económica para el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y la Cruzada Nacional contra el Hambre
	1.4	Desarrollo de centrales de abasto y mercados
	1.5	Obtención de apoyos para proyectos de Mejora Regulatoria
	1.6	Articulación Estratégica de Agrupamientos empresariales
	1.6	Apoyo a iniciativas de prioridad estatal para el apoyo de MIPYMES y el Ecosistema Emprendedor.
	1.7	Impulso de la Competitividad Logística
	1.8	Impulso de la competitividad logística de las centrales de abasto y mercados públicos.
<b>Categoría II. Programas de Desarrollo Empresarial</b>	2.1	Creación y Fortalecimiento de la Red de Apoyo al Emprendedor y los Puntos para Mover a México
	2.1	Creación y Fortalecimiento de los Puntos Estatales Mover a México y Fortalecimiento del Programa Mujeres Moviendo a México de la Red de Apoyo al Emprendedor.
	2.1	Fortalecimiento de la Red de Apoyo al Emprendedor.
	2.1	Fomento a las Iniciativas de Innovación
	2.2	Creación, Fortalecimiento de incubadoras de Empresas y Esquemas No Tradicionales de Incubación de la Red para Mover a México
	2.2	Creación, seguimiento y fortalecimiento de empresas tradicionales e incubadoras y empresas de alto impacto
	2.2	Fortalecimiento de la Red de Apoyo al Emprendedor para la eficiente articulación y vinculación de emprendedores y MIPYMES.
	2.2	Creación, Seguimiento y Fortalecimiento de Empresas a través de Incubadoras de Empresas Básicas.
	2.2	Fomento de Cultura Emprendedora y Espíritu Emprendedor
	2.3	Fortalecimiento de Aceleradoras de Empresas y Proceso de Aceleración de Empresas Nacional o Internacional

	2.3	Creación y Fortalecimiento de Empresas Básicas y de Alto Impacto.
	2.3	Creación de Empresas Básicas a través del Programa de Incubación en Línea (PIL)
	2.4	Realización de eventos que promuevan los sectores estratégicos, los encadenamientos productivos y el espíritu emprendedor.
	2.4	Creación, seguimiento y fortalecimiento de empresas a través de incubadoras básicas, espacios de vinculación e incubadoras de alto impacto.
	2.4	Incubación de Alto Impacto y Aceleración de Empresas.
	2.5	Realización de Campañas y Talleres de Sensibilización para la Cultura Emprendedora y Desarrollo de Habilidades Empresariales
	2.5	Fortalecimiento de aceleradoras de empresas y proceso de aceleración de empresas nacional o internacional.
	2.5	Organización, realización y participación en eventos empresariales y de emprendimiento que apoyen y fortalezcan la productividad de un sector estratégico
	2.6	Fomento a las Iniciativas de Innovación
	2.6	Realización o participación en eventos empresariales y de emprendimiento.
	2.7	Bonos al Ingenio, Innovación e Inventiva para Emprendedores y Microempresas
	2.7	Fomento al Emprendimiento
	2.8	Fomento a las Iniciativas de Innovación.
	2.9	Fomento para el Desarrollo de prototipos Innovadores a través de Talleres de Alta Especialización.
<b>Categoría III. Programas de Emprendedores y Financiamiento</b>	3.1	Asesoría para el Acceso al Financiamiento,
	3.1	Profesionalización de Capacidades Financieras y Generación de Contenidos que Impulsen al Ecosistema Emprendedor de Alto Impacto y a Las MIPYMES.
	3.1	Articulación y documentación del ecosistema emprendedor de alto impacto
	3.1	Apoyo a Emprendimientos de Alto Impacto
	3.2	Desarrollo del Ecosistema de Capital Emprendedor,
	3.2	Acompañamiento y Asistencia Técnica para Facilitar el Acceso a Fuentes de Financiamiento
	3.2	Apoyo a fondos de capital emprendedor y empresas de alto impacto en etapa de escalamiento industrial y/o comercial
	3.3	Impulso a Emprendedores y Empresas a través del Programa de Emprendimiento de Alto Impacto,
	3.4	Fortalecimiento Institucional de Entidades de Fomento de los Gobiernos Estatales



	3.4	Fortalecimiento Institucional de Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB'S) y de Entidades de Fomento de los Gobiernos Estatales
	3.4	Impulso a la Vinculación Internacional de Iniciativas de Innovación y Emprendimientos de Alto Impacto.
	3.5	Fortalecimiento de los activos intangibles de las MIPYMES a través de su gestión, valuación y comercialización.
	3.6	Programa de Desarrollo del Ecosistema de Capital Emprendedor.
	3.7	Fortalecimiento institucional de intermediarios financieros no bancarios (IFNB'S) y de entidades de fomento de los Gobiernos Estatales.
<b>IV. Programas para micro y pequeñas empresas,</b>	4.1	Incorporación de Tecnologías de Información y Comunicaciones a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
	4.1	Formación y Fortalecimiento de Capacidades Empresariales
	4.1	Desarrollo de Capacidades Empresariales para Microempresas.
	4.2	Formación de Capacidades
	4.2	Otorgamiento de Apoyos para el crecimiento y la consolidación del modelo de Franquicias
	4.2 a, b	Formación Empresarial y Microfranquicias modalidad "a" Personas Físicas y Morales estratificadas como Micro, Pequeñas y Medianas Empresas formalmente constituidas con FIEL.
	4.3	Otorgamiento de Apoyos para el Desarrollo y Adquisición de Franquicias,
	4.3	Conformación de MIPYMES mexicanas en consorcios de exportación o algún otro tipo de asociacionismo empresarial con fines de exportación y/o consolidación de los ya conformados
	4.3	Crecimiento y consolidación del modelo de Franquicias.
	4.4	Integración de MIPYMES a las cadenas productivas globales
	4.4	Desarrollo de la Oferta Exportable
	4.5	Desarrollo de la Oferta Exportable
4.6	Formación de Capacidades y Adopción de Tecnologías en las Micro Empresas del Sector Comercio, Servicios, Turismo y Comercio en Pequeño	
<b>Intormacion y Comunicaciones en las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas</b>	5.1	Incorporación de Tecnologías de Información y Comunicaciones a las Micro y Pequeñas Empresas.
	5.2	Formación de capacidades y adopción de tecnologías en las micro y pequeñas empresas del sector industria, comercio, servicios y turismo.
	5.2	Desarrollo de Capacidades Empresariales para Microempresas a través de la incorporación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's)
	5.3	Fortalecimiento de microempresas manufactureras

5.3	Fortalecimiento competitivo de microempresas participantes en el Régimen de Incorporación Fiscal.
5.4	Fortalecimiento de micro y pequeñas empresas a través de la vitrina de soluciones de las grandes empresas y su cadena de valor
5.5	Fortalecimiento competitivo de microempresas participantes en el régimen de incorporación fiscal